



RESOLUCIÓN

Analizados los documentos que componen el expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T007/2022, se constatan los siguientes datos:

- El expediente que se propone para su aprobación, por importe total de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO CON DIECISITE CENTIMOS DE EURO (4.225.831,17€), constituye una incorporación de remanentes de créditos al vigente presupuesto de gastos, obligatoria por cuanto los créditos a incorporar amparan proyectos financiados con ingresos afectados sobre los que no existe desistimiento total o parcial de iniciar o continuar la ejecución del gasto (artículo 123.0 TRLHL y 47.5 RD 500/1990)
- Los créditos a incorporar al vigente presupuesto de gastos, según consta en la Propuesta suscrita por la Delegación de Economía, procedentes de los remanentes de créditos establecidos en los artículos 182 TRLHL, y 47.1 RD 500/1990, son los siguientes:

Altas en aplicaciones de gastos

Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
2006 2 00000 10	04 92041 61900	04 92041 61900	Otras inversiones infraestr y bienes uso gral-Medio Rural	103.432,22
2021 2 00000 9	07 15310 60900	07 15310 60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes para u	13.000,00
2021 2 00000 7	07 15320 61900	07 15320 61900	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	333.232,31
2021 2 00000 9	07 15320 61900	07 15320 61900	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	195.017,50
2021 2 00000 12	07 15320 61900	07 15320 61900	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	40.115,49
2021 2 00000 9	07 17112 61900	07 17112 61900	Otras invers infraestruct y bienes uso gral-Mejora espaci.pc	251.982,50
2021 2 00000 7	08 33410 63226	08 33410 63226	Centro de Arte Contemporáneo Callejón de los Bolos	30.000,00
2021 2 00000 7	08 33418 62300	08 33418 62300	Maquinaria, instalaciones y utillaje- Plan Desarrollo Cultur	4.500,00
2021 2 00000 7	08 33418 62500	08 33418 62500	Adquisición de mobiliario y enseres- Plan Desarrollo Cultura	27.501,25
2008 2 00000 15	10 15110 60927	10 15110 60927	Expediente Reparcelación de la U.E. 4.S.2 ""San Jerónimo B""	70.996,18
2011 2 00000 10	10 15110 60927	10 15110 60927	Expediente Reparcelación de la U.E. 4.S.2 ""San Jerónimo B""	13.387,93
2021 2 00000 9	07 15310 60900	07 15310 60900	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes para u	110.000,00
2021 2 00000 12	07 15320 61900	07 15320 61900	Otras inversiones infraestructuras y bienes uso gral-Vías pu	459.884,51
2008 2 00000 15	10 15110 60927	10 15110 60927	Expediente Reparcelación de la U.E. 4.S.2 ""San Jerónimo B""	127.922,50

	Código Cifrado de Verificación: TH2K22V0E1D22L1		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	21/01/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	21/01/2022
Fecha de la resolución: Viernes, 21 de Enero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/431			



Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
2011 2 00000 10	10 15110 60927	10 15110 60927	Expediente Reparcelación de la U.E. 4.S.2 ""San Jerónimo B""	31.491,43
2021 2 00000 7	20 43130 63900	20 43130 63900	Otras inver reposición asociada al func.op.serv.-Comercio am	17.998,75
2021 2 00000 11	25 15210 78900	25 15210 78900	Otras transferencias de capital-Promo y gestion vivienda pca	2.395.368,60
Importe Total.....				4.225.831,17

La financiación de la incorporación se realizará con los excesos de financiación de la siguiente manera:

Alta en aplicaciones de Ingresos

1. Compromisos de Ingresos

Proyectos Gasto con financiación afectada	Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
2021 2 00000 9	76100	76100	Transferencia de capital de Diputación Provincial de Cádiz	570.000,00
2021 2 00000 12	76100	76100	Transferencia de capital de Diputación Provincial de Cádiz	500.000,00
Importe Total.....				1.070.000,00

2. Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada

Aplicación Ejercicio 2021	Aplicación Ejercicio 2022	Descripción	Importe €
870.10	870.10	Remanente de Tesorería – Para gastos con financiación afectada	3.155.831,17
Importe Total.....			3.155.831,17

RECURSO DE FINANCIACIÓN	IMPORTE €
Compromisos de ingresos	1.070.000,00
Remanente líquido de tesorería para gastos con financiación afectada	3.155.831,17
Importe total.....	4.225.831,17

	Código Cifrado de Verificación: TH2K22V0E1D22L1	
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal	
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA 21/01/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA 21/01/2022
Fecha de la resolución: Viernes, 21 de Enero de 2022 Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/431		




A la vista de lo anterior, y a tenor de lo establecido en el artículo 182 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los artículos 47 a 48 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de Presupuestos, y de la Base de Ejecución número 7.5 del vigente Presupuesto General del Ayuntamiento de Jerez de 2022, prórroga del 2020, y visto el informe de intervención de fecha 20 de enero de 2022, tengo a bien

DECRETAR

La aprobación del expediente de Modificación presupuestaria, Incorporación de remanentes de créditos T007/2022, al vigente presupuesto de gastos por importe total de 4.225.831,17 euros.

**Por delegación efectuada en R.A. 24/07/2019
La Primera Teniente de Alcaldesa, Delegada de Economía,
Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos
D^a. Laura Álvarez Cabrera**

	Código Cifrado de Verificación: TH2K22V0E1D22L1		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		
Firma	Laura Álvarez Cabrera, Delegada de Economía, Hacienda, Patrimonio y Recursos Humanos	FECHA	21/01/2022
Inscribase	Juan Carlos Utrera Camargo, Secr.Gral Pleno en funciones Órgano Apoyo Junta Gobierno Local	FECHA	21/01/2022
Fecha de la resolución: Viernes, 21 de Enero de 2022		Identificador del expediente: ADM-AYTO-RESALC-2022/431	